GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

CONTRATO DE ADJUDICACION N° 07 /2022

En la Ciudad de San Juan Bautista, capital del Departamento de Misiones, entre la **GOBERNACIÓN DE MISIONES**, sito en la calle Monseñor Gabino Rojas Nº 691 esquina Dr. Martín María Llano, representada en este acto por el **ING. CARLOS MARIA ARRECHEA ORTIZ, con C.I. N° 1.505.649,** en su carácter de Gobernador, según Acuerdo y Sentencia N° 17/2018, emanado por el Tribunal Superior de Justicia Electoral y el **PROF. JOSE EFREN GONZALEZ JACQUET, con C.I. Nº 882.358,** en su carácter de Secretario General, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **ROMMEL NATAN OZUNA IRUN**, domiciliado en el local del Barrio Duplex Cooperativo, Ruta N° 1 Km. 194, 5 de la ciudad de San Juan Bautista, Departamento de Misiones, representada para este acto por el **SR. ROMMEL NATAN OZUNA IRUN, con C.I. N° 3782447,** denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "contrato de **MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS DE LA GOBERNACION DE MISIONES**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. Objeto del contrato

El objeto del contrato es: el **MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS DE LA GOBERNACION DE MISIONES.**

2. Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. La carta de invitación y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor:
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son:

Garantía de fiel cumplimiento del Contrato.

4. Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

José Efrén González J.

3782447

Ing. Carlos M. Arrechea Ortíz
Gobernador de Misiones

GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 406262

5. Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Contratación Directa N° 02/2022, convocado por la U.O.C. de la Gobernación de Misiones. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 343/2022.

6. Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes y/o servicios

LOTE N° 2 MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL EDIFICIO DEL CENTRO AGROPECUARIO Y TECNOLOGICO DE LA GOBERNACION DE MISIONES.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	MARCA	PROCEDENCIA	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72102802-001	Reparación de canaleta de chapa	Metro lineal	EVENTO	1	N/A	N/A	63.654	63.654
2	72102802-001	Reparación de bajada de desague pluvial	Metro lineal	EVENTO	1	N/A	N/A	59.743	59.743
3	72102802-001	Provisión y colocación de Pintura antioxido	Metro lineal	EVENTO	1	N/A	N/A	24.633	24.633
4	72102802-001	Provisión y colocación de Aislante contra goteras	Metros cuadrados	EVENTO	1	N/A	N/A	18.419	18.419
5	72102802-001	Cambio de teja tipo colonial	Metros cuadrados	EVENTO	1	N/A	N/A	100.450	100.450
6	72102802-001	Cambio de tejuelones	Metros cuadrados	EVENTO	1	N/A	N/A	70.682	70.682
7	72102802-001	Reparación de revoque interior/exterior con hidrofugo y pintura asfáltica	Metros cuadrados	EVENTO	1	N/A	N/A	34.473	34.473
8	72102802-001	Pintura al látex con enduido (color a elegir)	Metros cuadrados	EVENTO	1	N/A	N/A	32.652	32.652
9	72102802-001	Pintura al látex sin enduido (color a elegir)	Metros cuadrados	EVENTO	1	N/A	N/A	18.713	18.713
10	72102802-001	Reposición de piso cerámico	Metros cuadrados	EVENTO	1	N/A	N/A	94.004	94.004
11	72102802-001	Reposición de zocalo cerámico igual al existente	Metro lineal	EVENTO	1	N/A	N/A	27.809	27.809
12	72102802-001	Reparación de puerta placa de madera	Unidad	EVENTO	1	N/A	N/A	163.285	163.285
13	72102802-001	Cambio de cerradura con llave para puerta placa	Unidad	EVENTO	1	N/A	N/A	157.163	157.163
14	72102802-001	Reposición de puerta de vidrio templado	Metros cuadrados	EVENTO	1	N/A	N/A	803.635	803.635
15	72102802-001	Reposición de soporte para puerta de vidrio	Unidad	EVENTO	1	N/A	N/A	221.627	221.627

GOBERNACIÓN DE MISIONES * REPUBLICA DEL PARAGUAY * DEPARTAMENTO VIII

José Ríos González

3782447

Ing. Carlos M. Arrechea Ortiz
Gobernador de Misiones

16	72102802-001	Cambio de manijas para puerta de vidrio	Unidad	EVENTO	1	N/A	N/A	243.768	243.768
17	72102802-001	Cambio de cerradura para puerta de vidrio	Unidad	EVENTO	1	N/A	N/A	350.812	350.812
18	72102802-001	Reposición de ventana de vidrio templado	Metros cuadrados	EVENTO	1	N/A	N/A	803.635	803.635
19	72102802-001	Cambio de manija con cierre para ventana de vidrio	Unidad	EVENTO	1	N/A	N/A	311.758	311.758
20	72102802-001	Cambio de llave TM de 10A	Unidad	EVENTO	1	N/A	N/A	62.354	62.354
21	72102802-001	Cambio de llave TM de 20A	Unidad	EVENTO	1	N/A	N/A	63.835	63.835
22	72102802-001	Cambio de llave TM de 30A	Unidad	EVENTO	1	N/A	N/A	66.415	66.415
23	72102802-001	Cambio de llave TM de 40A	Unidad	EVENTO	1	N/A	N/A	77.226	77.226
24	72102802-001	Cambio de cable multifilar de 2mm	Metro lineal	EVENTO	1	N/A	N/A	105.761	105.761
25	72102802-001	Cambio de cable multifilar de 4mm	Metro lineal	EVENTO	1	N/A	N/A	35.028	35.028
26	72102802-001	Cambio de cable multifilar de 6mm	Metro lineal	EVENTO	1	N/A	N/A	37.632	37.632
27	72102802-001	Cambio de cable multifilar de 10mm	Metro lineal	EVENTO	1	N/A	N/A	42.141	42.141
28	72102802-001	Cambio de toma corriente	Unidad	EVENTO	1	N/A	N/A	59.145	59.145
29	72102802-001	Reposición de artefacto lumínico LED	Unidad	EVENTO	1	N/A	N/A	279.713	279.713
30	72102802-001	Reparacion de artefactos de adosar en pared	Unidad	EVENTO	1	N/A	N/A	27.862	27.862
31	72102802-001	Cambio de tapa para inodoro	Unidad	EVENTO	1	N/A	N/A	79.518	79.518
32	72102802-001	Cambio de cisterna alta para inodoro	Unidad	EVENTO	1	N/A	N/A	84.832	84.832
33	72102802-001	Cambio de llave de paso de 1/2"	Unidad	EVENTO	1	N/A	N/A	191.215	191.215
34	72102802-001	Cambio de llave para migitorio de 1/2"	Unidad	EVENTO	1	N/A	N/A	138.223	138.223
35	72102802-001	Cambio de grifo para pileta de 1/2"	Unidad	EVENTO	1	N/A	N/A	99.440	99.440
36	72102802-001	Cambio de caño flexible para grifo y sisterna de 30 cm	Unidad	EVENTO	1	N/A	N/A	56.111	56.111
37	72102802-001	Cambio de caño para agua de 1/2"	Metros	EVENTO	1	N/A	N/A	10.335	10.335
38	72102802-001	Cambio de caño para agua de 1"	Metros	EVENTO	1	N/A	N/A	24.773	24.773
39	72102802-001	Cambio de caño de desague	Metros	EVENTO	1	N/A	N/A	28.282	28.282
40	72102802-001	Reparación de registro de desague	Unidad	EVENTO	1	N/A	N/A	251.690	251.690
41	72102802-001	Limpieza de registros pluviales	Unidad	EVENTO	1	N/A	N/A	47.059	47.059
								Precio Total	**5.469.505**

José Félix González.

3482447

Ing. Carlos M. Arrechea Ortiz
Gobernador de Misiones

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 15.739.525** y el monto máximo es de Gs. **31.479.050.**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en esta carta de invitación.

7. Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será: desde su suscripción hasta el 31 de diciembre de 2022.

8. Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes y/o servicios

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

9. Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de: la Jefatura de Servicios Generales de la Institución.

10. Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. Constancia de presentación de declaración jurada

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

12. Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el

Ing. Carlos M. Arrechea Ortiz
Gobernador de Misiones

procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

13. Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales de la presente carta de invitación.

14. Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

15. Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

16. Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Juan Bautista – Misiones, República del Paraguay el día 21 de abril del año 2022.

José Fidel González J.

Ing. Carlos M. Arrechea Ortiz
Gobernador de Misiones

3782447
Nelson Ayala

MISIONES ★ GOBERNACIÓN VIII DEPARTAMENTO ★ REPÚBLICA DEL PARAGUAY